Gerencia Conservación de Vías y Puentes edgar.melendez@conavi.go.cr

Consejo Nacional de Vialidad CONAVI

29 de junio de 2021 GCSV-01-2021-1908 Página 1

Allan Rivera Benavides
Representaciones Cosmos S.A
Waagner Biro

Asunto: Respuesta a requerimientos de puentes.

Estimado Señor,

Con base en los numerosos correos donde nos solicita información acerca la compra de puentes modulares, atentamente le informo que de acuerdo a la Licitación es 2019LN-000010-0006000001, contrato SICOP No. 0432020300900019-00 denominado: "Suministro de Cerchas de acero modulares lanzables de una y de doble vía (Modalidad: Entrega según Demanda)" me parece conveniente informarle que, el proceso para la construcción de un puente definitivo requiere la inscripción de proyecto en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de Mideplan, lo cual le corresponde a la Dirección de Planificación Institucional de CONAVI, en coordinación con la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT. Hecho lo que antecede, proceden otra serie de diligencias en la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, dirigidas a la ejecución del procedimiento licitatorio, a los fines de concretar el proceso constructivo, a cargo de la Gerencia de Construcción de Vías y Puentes que realiza la supervisión de dicho proceso.

Según lo escrito, esta Gerencia, está llevando a cabo estudios conducentes a establecer las necesidades en materia de puentes en la Red Vial Nacional.

También conviene informarle que, situación de la cual usted debe estar informado, en CONAVI estamos pasando por una situación en la que la asignación de recursos financieros esta sujeta a grandes limitaciones, razón por la cual nos vemos en la necesidad de optimizar el uso de dichos recursos, no siendo posible en este momento, fijar montos para la compra de puentes. Esperemos que en un futuro relativamente cercano podremos llevar a cabo dicha actividad.

Mencionado lo anterior y, como se trata de una contratación por demanda, de solicitar los puentes, esta Gerencia se pondrá en contacto con su Representada para iniciar los trámites de compra en el momento oportuno y, hacia esa finalidad nos pondremos en contacto con usted.







## Gerencia Conservación de Vías y Puentes

edgar.melendez@conavi.go.cr

29 de junio de 2021 GCSV-01-2021-1908 Página 2

Atentamente,

Edgar Meléndez C.

Gerente

Gerencia de Conservación de Vías y Puentes

CRL/PSV/EMC



